

Guatemala, 29 de abril de 2016

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 26-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de abril del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00070.

Actividades Realizadas:

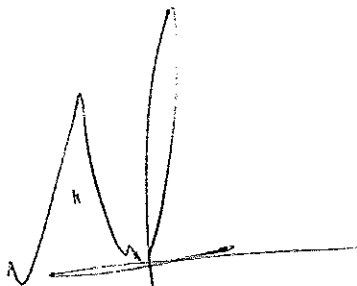
1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Reubicación del material arqueológico en la Estantería No. 23.
3. Inventario del material arqueológico de la Bodega en el Archivo Muerto hacia la Estantería No. 23.
4. Reembalaje y reetiquetado del material arqueológico en las estanterías no. 23 y de cajas 1526 a la caja 1559.
5. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca.
6. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
7. Colaboración en las actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

1. Supervisión y acompañamiento en el traslado de materiales y piezas arqueológicas registradas del Proyecto Arqueológico de Rescate La Chacra, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
2. Supervisión y acompañamiento en el traslado de materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa.
3. Apoyo en la movilización y organización en el Centro de Documentación.

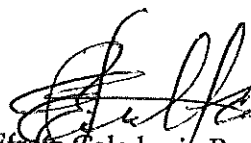
Resultados Obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
2. Realización del Inventario de materiales.
3. Reembalaje, reetiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca.
5. Supervisión a los traslados arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
6. Acompañamiento en diferentes traslados de material arqueológico.



MA. Ana Lucia Arroyave Bretu

V.O. JEFE DEL DEPARTAMENTO  
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL



Efraim Celedonio Peralta Calito